

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM. 601

Martes, 4 de Junio de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Dónde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

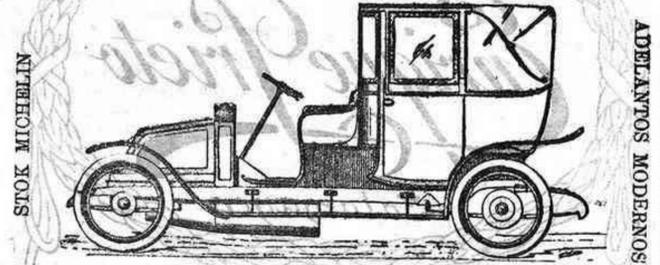
MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.

LIQUIDACION VERDAD DE PAÑOS

ANTONIO JUNQUERA, exsocio de la casa «Junquera Hermanos», liquida todas sus existencias con una considerable rebaja de precios.
Llama la atención de los señores sacerdotes, insertando á continuación precios de merinos y sargas:
Merino extranjero, 8 cuartas, clase F., á 13 pesetas metro. las mejores clases catalanas, á 11,50
Sargas en diferentes clases, á precios reducidísimos, que, como verán, son más económicos que adquiriéndolos en las fábricas.
Doctor Riesco, 41; Salamanca.

GARAJE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de Hijos de V Bomati, de todas clases para coches, camiones, autobuses, etc., etc., á precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.
Visítad su establecimiento: Calle de Zamora, núms. 57 y 59, Salamanca.

Juegos de cama bordados y calados.—Sedría.—Tiras bordadas

HIPOLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo)
LA VILLA DE PARIS
Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)
SU CURSAL: LONJA, NUMERO 6
SALAMANCA
El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE REDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.
No deje usted de visitar esta casa. Le conviene hacerla!
Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

AYUNTAMIENTO La sesión de ayer

La presidió el alcalde señor Hernández Sanz y asistieron los concejales señores Iscar, Sánchez Rodríguez, López Cabezas, Mayorga, Santos Baz, García Barrado, Durán Cabezas, Santiago Ceballos, Villalobos, Pinilla, Juárez, Brizuela, Cabanillas y González Fernández.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasó al periodo de

Ruegos y preguntas
Que los inicia el señor Villalobos, preguntando á la presidencia si son ciertos los rumores que circulan respecto á su dimisión.

Contesta el alcalde, que no ha dimitido y piensa continuar ejerciendo su cargo hasta que firme el contrato referente á la adjudicación de las obras del saneamiento de la ciudad á la sociedad franco-española, y después pedirá licencia para atender al estado de su salud.

Se felicita al señor Villalobos de que sean inexactos los rumores, y de que prosiga en su puesto el alcalde y á continuación se ocupa del

Ferrocarril de Avila-Salamanca
diciendo que la ley de 23 de Junio de 1911 dispone que, verificadas tres subastas sin efecto, el Estado está obligado á consignar en sus presupuestos la cantidad necesaria para la terminación de las obras, y como los presupuestos se confeccionan, por una novicia costumbre, para dos años, resulta que si en el que se está debatiendo en el Parlamento no se ha hecho la consignación, hasta 1914 no será posible intentar nada para la construcción de esa línea férrea.

Por consiguiente, para defender ese mandato legal y recabar el derecho que confiere, aun cuando tiene gran confianza en la gestión que están realizando los diputados de las provincias de Avila y Salamanca, tiene más fe en las manifestaciones directas de las provincias, y á este fin propone que se designe una comisión de concejales presidida por el alcalde, para que con urgencia se entreviste con otra del Ayuntamiento de Peñaranda y de la Diputación provincial de Salamanca, y en unión del Ayuntamiento y Diputación de Avila y Corporaciones municipales de los pueblos interesados en la construcción de la línea, refuercen las gestiones de los representantes en Cortes, para que se incluya en los presupuestos del Estado la cantidad necesaria para construir ese camino de hierro, según prescribe la expresada ley de 23 de Junio de 1911.

Por unanimidad, se aprueba la proposición, y se concede al alcalde un amplio voto de confianza, para que nombre los concejales que han de constituir la comisión.
Interesa de la presidencia este mismo señor concejal, que en unión del arquitecto municipal haga una visita á Los Caídos, con objeto de que se informe de las obras que se están ejecutando, las cuales obstruyen las vías públicas, y el señor Mayorga se adhiere á este ruego, y á la vez recaba de la Alcaldía que ordene el rellenamiento de un hoyo que se ha hecho por la extracción de tierra verificada para servicios municipales.

El asunto de los becarios.—Votos de gracias.
El señor Barrado propone que, habiendo sido resuelto favorablemente el expediente de los becarios, se consigne en acta un voto de gracias para los señores Pérez Oliva, Bartolomé (don José Manuel) y la prensa salmantina, por sus gestiones en pro de los intereses de los becarios.

El señor Cabanillas manifiesta que hace más de dos meses, se solicitó del Ayuntamiento por los vecinos de Los Pizarrales, que se les facilitara auxilio de médico y farmacia, y como todavía está sin resolver el expediente, ruega que por cortesía se acuse recibo de la solicitud y que no se aplaze indefinidamente la resolución de este asunto.

Pide también que se ejecute el acuerdo adoptado por la Corporación, referente al abono á los obreros municipales del jornal correspondiente al día 29 de Febrero, y por último, suplica al alcalde que repare la injusticia que se comete con los guardias municipales, al descontarles todo el haber con sólo que falten un cuarto de día.

El señor Brizuela asiente y robustece con indiscutibles argumentos, la justicia que inspira el precedente ruego, y el señor González y Fernández pregunta qué motivos existen para que, después de cuatro meses que hace que se acordó arreglar los depósitos antiguos de agua, todavía no se hayan ejecutado las obras. También denuncia el hecho arbitrario perpetrado ayer por un guardia municipal, que descomisó 160 cuartillos de leche por considerar que estaba en mal estado ó alterada y luego resultó buena; y así como el Ayuntamiento castiga con importantes multas al expendedor desaprensivo, en el caso actual debe indemnizar á ese industrial por los perjuicios que se le han irrogado.

Y para terminar, el señor González interesa del alcalde que procure informarse de lo que ocurre en el personal de consumos, pues ha oído lamentarse de la desorganización, por no decir anarquía, que existe, pues á unos cabos se les han restringido sus atribuciones y aumentado las de otros, y hay algunos dependientes que no quieren hacer servicio en determinados sitios, y todo esto es intolerable, porque con el tiempo se traducirá en bajada de recaudación del impuesto.

El señor Iscar Peyra solicita autorización, que se le concede, para imprimir y publicar un folleto comprensivo del estudio comparativo de las bases de los proyectos de traída de agua y alcantarillado, recientemente aprobados con las del proyecto antiguo.

Despacho ordinario.
Se aprobó la siguiente distribución de fondos para el mes actual: ingresos, 92.953 pesetas 12 céntimos; gastos 92.799 pesetas 74 céntimos; superávit, 153 pesetas 38 céntimos.

Volvió á quedar ocho días sobre la mesa el expediente de subasta para la contratación del servicio de colocación de sillas en la Plaza Mayor y paseos públicos.

De conformidad con el informe de la comisión de Beneficencia, se acordó revisar las patentes para la asistencia gratuita de médico y farmacia.

Apruébase el dictamen de la anterior comisión, proponiendo las medidas sanitarias que deben adoptarse para evitar el contagio de propagación de la epidemia del sarampión, y á cuyo fin se acuerda llamar la atención de la Junta legal de primera enseñanza, por si creyera conveniente clausurar las escuelas.

Queda ocho días sobre la mesa la proposición del señor Ceballos, referente al escalafón de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal.

Por unanimidad son aprobados los informes de la Comisión de saneamiento, proponiendo las cláusulas penales que deben introducirse en la escritura de contrato para la ejecución de las obras de saneamiento, y el reglamento que se ha formado para el servicio del alcantarillado.

En la instancia de don José Charro y otros, referente á la enajenación de la calleja cerrada de la Cuesta del Carmen, la corporación la desestima acordando atenderse al acuerdo tomado en sesiones precedentes.

Se desecha la instancia de don Luis Romo, pidiendo que se dejase sin efecto el acuerdo de enajenación de una parcela de terreno en el Arrabal del Puente.

En la instancia de don Arturo Díez, solicitando una parcela de terreno en el sitio denominado La Aldehuela, se acuerda que se señalen los terrenos que pueden ser apropiados y que se saquen á subastas, á la que podrá concurrir el solicitante.

Se autoriza á los señores don Vicente Pérez Bande y don Joaquín Díaz, para ejecutar las obras que tienen solicitadas.

En la instancia del presidente de la Sociedad Patronal, interesando se dejen sin efecto algunas disposiciones de las ordenanzas municipales, respecto á la ejecución de obras, se acuerda mantener en vigor aquellas disposiciones, y únicamente para las obras de poca importancia, se acompañará un croquis donde aparezcan debidamente acotados los terrenos, y que el arquitecto municipal determine en los que no haya dirección técnica, los derechos que deberán abonar por licencias, etcétera.

Se da cuenta de haber estado expuesto al público durante el plazo

legal, el padrón de cédulas personales, sin que contra el mismo se haya presentado reclamación alguna.

El gobernador civil comunica á la Corporación que, en uso de sus facultades, ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el presidente del Círculo Tradicionalista contra acuerdos del Ayuntamiento, y al mismo tiempo revoca el adoptado por el municipio en cuanto las 275 pesetas excedan del 25 por 100 de la cuota de contribución industrial.

Consumos.
Ascendió lo recaudado á 15,524 pesetas 31 céntimos, y antes de levantarse la sesión, á propuesta del señor Hernández Sanz, se acuerda telegrafiar al alcalde de Villarreal, asociándose al duelo nacional que ha producido la tragedia del cinematógrafo, y que conste en acta el sentimiento de la corporación por tan tremenda catástrofe.

Jira-boda y fiesta.

La vida campestre en plena primavera es hermosa; el placer de pasear sobre la verde hierba de los campos, cruzando montes de encinas, y en sabrosa y galante plática, saltar de risco en risco en las riberas de un río de placido remanso, es obsequio que nunca olvidará el cronista y por el cual desde estas columnas envía un saludo de gratitud á los propietarios de El Vallejo, señores de Pelayo y Sierra, y á los novios Anastasio Velasco y Carmen Pérez, cuya boda presenciáramos en aquella alquería de alegres regocijos y recuerdos inolvidables.

—¿Cuántos somos?—Diez, veinte, más de treinta; unos en coche, otros en borricos filosóficos, los más audaces en fogosos corceles, con sus lindas amazonas en la grupa. Son las nueve de una noche serena, murmurante, soñadora. En alegres expansiones cruzamos dehesas y dehesas. A las diez, descendimos en El Vallejo. Muy grande será el cansancio pero el buen humor supera y empieza el orgullo, que no ha de emudecer sino después de tres días.

Omitiré presentaciones. Doña Dolores Sierra, muy afable; don Guillermo de Pelayo, caballero, y en sumo grado, ameno en su conversación y trato; los demás... á los cinco minutos todos amigos.

Se viene de boda, y en las fiestas de familia todos formamos un solo corazón.

No os haré crónica de cuanto en tan grata jira-boda y fiesta, nos aconteciera. Omito relación de hechos, porque las personas me llaman y en primer lugar el tío Cipriano. Gasta blusa de color, modesto calzón ajustado de paño, y unos zapatillos grises, que con su tamboril y dulzaina le dan renombre y fama del músico más célebre en todos los contornos de Espadana, cuna del acreditado artista. La boda del 30 fué bendecida por el muy ilustre señor magistral de León, hermano del contrayente. Paso en silencio la ceremonia y traslado á mis lectores á los postres del banquete. Un corro de garridas mozas se presenta á las puertas del comedor, y con mucha audacia y no menos vergüenza endilgan á grito pelado «El presente» á los recién casados. Estas fueron sus coplas, no sé si admirables por el ritmo de la composición ó la armonía de las voces.

Permiso pido, señores, para cantar el presente, á la señora justicia y á toda la demás gente.
Yo recorri la mesa y no encontré á nadie que llevara vara de autoridad y que pudiera dar permiso á los cantantes, que continuaron:

Mira, novia, por la mesa: en ella verás un lirio que á la puerta de la Iglesia te lo dieron por marido; que viva, que viva la gala de la rosa bella; que viva, que viva el galán que la lleva.

Y corearon la copla con un jijeatratonador, como aquel que repitieron las casadas de Fuentes é Iturre al cruzar en nuestra cabalgata nocturna:

Mira, novia, por la mesa: verás en ella una rosa que á la puerta de la Iglesia te la dieron por esposa. Quédate con Dios, Carmen; quédate con Dios, a mi, que te apartas de nosotras como el grano de la espiga.
No sé hasta qué punto llegaría el sentimiento de las cantoras solteras al despedirse de esta manera de una recién casada; pero bien pue-

den consolarse con los dinerillos que para afilares sacaron con dar á probar los dulces del obsequio que la novia les hizo, porque allí hubo incauto que dió por un caramelo una peseta pa las mozas cantoras del presente.

El respiro de por la tarde revistió toda la pompa de una fiesta nacional. El señor Castaño, acreditado chocolatero, presidia el acto revestido con toda la gala de una cocinera en funciones. En el centro de la plaza está una mesa para depositar los regalos, y en semicírculo abigarrado familias de los cuatro ventos ansiosos de presenciar los regalos y admirar el garbo de los que bailan la rosca. Muchos somos; y de ellas muchachas lindas y compañías de grandes simpatías. María Sala, Matilde Ramos, Ildra y Eleuteria Pando, María y Margarita Velasco, Delfina Pérez, Cándida Vicente, Rosalia Tabernero y muchas más cuyas bellas figuras no olvida el cronista aunque de sus nombres memoria no guarde.

Empieza el desfile.
Salen del corro la novia y una moza: se adelantan hacia la mesa, reverencia muy profunda; media vuelta, saludo á los presentes; otra media vuelta y la ofrendante da á la novia una especie de pase de muleta con la sábana ó colcha que regala á la recién casada, que paga á la parienta ó amiga generosa con dos sonantes besos que repercuten por todos los montes cercanos. Entre las que se distinguieron por el garbo en presentar su regalo, figuraron la tía María Teresa y la Chelina, rematando la suerte el tío Lorenzo Pérez, que, agitando las sonantes castañuelas bailó una cachuchasea una charrá y un fandango de manera admirable.

En esto se presenta el tío Pepe Montes, y quitándose el sombrero negro de ancha ala, cubre con él la jarra del vino, colocad debajo de la mesa que tiene los regalos, con lo cual todos menos el cronista, comprenden que se dispone á bailar la rosca y disputar el premio á cuantos se lancen á la arena.

Salió Rosalia Tabernero, con su arrogante mantón de Manila y el cuello de su moreno rostro engarzado en collares de oro, y con todas las filigranas del arte,apuró la pareja de concertantes toda la riqueza del estilo charro en esta clase de bailes populares. Mucha seriedad en las formas, mucha modestia en los movimientos; soltura sin exageraciones, gran acierto en los compases; delicadeza, agilidad, garbo, elegancia; en fin, aquel bailar de la pareja alrededor del goloso bollo, ha sido la lucha más refiada por un premio el más dulce. Vencieron, únicos en la lid, y cogieron las cuatro rosas de la rosca; dos para ellos, una para la novia y otra para el cronista, á quien galantes obsequiaron, porque acaso pudieran sospechar que sus nombres andarían públicamente en las columnas de un periódico. Vaya mi aplauso para ellos y para el tío Cipriano, que infatigable en su labor, tocaba el tamboril, sonaba la gaita y fumaba un cigarrillo al mismo tiempo. La noche llegaba y la alegría iba en aumento; el orgullo, la música del país, la iluminación á la veneciana, el juego del paco, los conciertos de cantores entre un fornido mozo y una delicada señorita, á quienes dimos en apellidar *El Mochuelo* y *La Rubia*, y las serenatas de gramofono, todo era motivo para prolongar más aquella estancia deliciosa en medio de la quietud campesina, sólo interrumpida por las voces de una fiesta íntima y las sonoras melodías de los cantares, contestadas por francas risotadas ó aplausos ensordecedores.

Así pasamos el día 30, y con el mismo regocijo el 31, fiesta del pueblecillo, y así comenzamos el mes de Junio, amenizando el final con un paseo matutino por las riberas poéticas del Obledo.

Llegó el momento de la partida, que suele ser siempre muy triste. Hubo abrazos, apretónes de manos, muchas promesas de recuerdos, protestas de memorias imperecederas, de amistades, de cariños, y quien sabe si alguna lágrima pasó de los ojos al corazón sin asomarse á la cara. ¡Es tan dulce vivir en el seno de la amistad con ingenuidades de franco cariño! De nuestra estancia en Vallejo todos guardarán grata memoria; jamás se olvidará de ella, de los amigos que conoció y de las atenciones y obsequios recibidos.

EL CAPITÁN DE LOS TERCIOS,

Información telegráfica para EL SALAMNTINO

Madrid.

Sesión secreta del Congreso.—Concesión del suplicatorio contra Soriano.

A las siete y media se reunió la Cámara de diputados para debatir el suplicatorio pedido contra Rodrigo Soriano. El exministro señor Burell, impugnó el dictamen favorable a la concesión, manifestando las condiciones de índole puramente moral del artículo origen del suplicatorio, lo cual le impone el deber de interceder a favor de este diputado por que entiende que no existen agravios, ni siquiera propósitos de zaherir a nadie.

El señor Laviana, en nombre de la comisión defiende el dictamen, diciendo que la mejor demostración de que envuelve materia punible el asunto que se debate, es la unanimidad de todos los individuos de la comisión para subscribirle, pues si las opiniones hubieran discrepado, seguramente habrían formulado voto particular los correligionarios del señor Soriano.

Interviene el señor Santa Cruz entablando un parangón entre este dictamen y el relativo a don Dalmacio Iglesias, y concluye diciendo que en la conciencia de todos los diputados, está que Soriano no es el autor del artículo, y por lo tanto no es un deshonor ni deshonra para la Cámara que desestime el dictamen.

Para confirmar sus aseveraciones, leyó el artículo origen del suplicatorio, y no obstante las brillantes defensas que se hicieron para que fuera denegado, se concedió por 98 votos contra 21.

La comisión del proyecto de mancomunidades.

Terminada la sesión secreta la Cámara se reunió en secciones, siendo elegida la comisión que ha de dictaminar el proyecto de mancomunidades.

La componen los señores Corominas, Cambó, Pedregal, Guillén, S. I. y Ortega, Alvarez Mendoza y Alfonso Sala.

Enseguida que quedó constituida, se nombró presidente al exministro señor Valarino y secretario Alfonso Sala.

Llegada de la comisión santanderina.

Con objeto de asistir a los actos conmemorativos que se van a celebrar para perpetuar y enaltecer la memoria del eminente polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo, esta mañana ha llegado de Santander una comisión, formada por el alcalde, concejales, diputados provinciales y representantes de la prensa santanderina.

En los andenes de la estación esperaban a la comisión, los diputados a Cortes de la provincia, muchas personalidades literarias y políticas, representaciones de la prensa madrileña y el ministro de Instrucción pública, que en la misma estación invitó a la comisión a los funerales que se celebrarán en San Francisco por el alma de Menéndez Pelayo.

Esta noche asistirá la comisión a la fiesta que se celebra en el palacio de la Biblioteca Nacional.

Hablando con Barroso.—Romanones convoca a los jefes de las minorías.—Comentarios.

El ministro de la Gobernación, ampliando la referencia que nos hizo del Consejo de ministros celebrado ayer mañana, ha dicho que se trató del procedimiento que iba a seguirse para concluir pronto con los suplicatorios, y por consiguiente, es inexacto que el señor Navarroyerverter desconociera el objeto de la reunión que va a tener el presi-

dente del Congreso con los jefes de las minorías.

Esta reunión coméntase muy desfavorablemente para el conde de Romanones y se sabe que el señor Maura no asistirá a ella.

Dícese que el apremio en los suplicatorios, procede y obedece a ciertas indicaciones de Palacio.

A fin de no retrasar o interrumpir por este motivo el debate de los presupuestos, el ministro de Hacienda ha propuesto la celebración de sesiones dobles, y todavía no ha acordado nada el señor Canalejas.

La huelga de Asturias.

Toda la opinión reconoce que no asiste a lo mineros asturianos razón alguna para promover ahora la huelga general, porque las reivindicaciones económicas que han requerido les han sido satisfechas, y su situación es mejor que la de sus compañeros de otras cuencas mineras.

Atribúyese la huelga a los sindicalistas que han logrado introducirse en Asturias, y los cuales solo se proponen llevar a los obreros a movimientos revolucionarios incompatibles con el procedimiento pacífico que hasta ahora han empleado los proletarios para conquistar su bienestar material.

Los funerales por Menéndez Pelayo en San Francisco el Grande.

Se han celebrado en esta suntuosa iglesia, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del ilustre eminente y sabio maestro, don Marcelino Menéndez Pelayo.

Al acto fúnebre, han asistido representaciones de la familia de don Alfonso y de todas las academias y corporaciones literarias y científicas de la Corte.

También ha asistido el Gobierno en pleno, una nutrida comisión de Santander, numerosos sacerdotes y comisiones de las asociaciones católicas, establecidas en Madrid.

La capilla Isidoriana cantó la misa de *requien* a toda orquesta.

El aspecto del artístico templo de San Francisco el Grande, era severamente fúnebre, y en el centro levantábase un sencillo túmulo.

Verdaderamente que la grandiosidad del acto religioso celebrado esta mañana correspondía al ingente ingenio, cuya desaparición se llora hoy por la intelectualidad mundial.

Coruña.

Adhesión a los ferroviarios andaluces.

En la asamblea de empleados ferroviarios verificada anoche, se acordó por aclamación expresar la adhesión y simpatía a los compañeros de las líneas férreas de Andalucía, por la perfecta unión que ha existido en la huelga recientemente promovida, y cuya armonía ha determinado el triunfo de sus aspiraciones.

Sevilla.

Llegada de Barrio.

El concejal del Ayuntamiento de Madrid y caracterizado socialista Barrio, llegó anoche a esta población.

Hoy dará una conferencia en la Casa del Pueblo, sobre educación societaria.

Almería.

Huelga solucionada.

Se ha resuelto satisfactoriamente el paro de los obreros mineros de Gergal.

Sevilla.

La huelga se extiende.

La huelga de obreros de tejidos de la fábrica de la señora viuda de Alperiz, se ha generalizado.

Al no encontrar obreros que sustituyeran a los huelguistas, se ha cerrado provisionalmente.

Valencia.

El crimen de la crápula.

Anoche se perpetró uno de esos crímenes, que reflejan el nivel moral de sus autores, y especialmente el sensualismo social que por todas partes se aspira, enervando las energías de una raza que fué vigorosa mientras el oxígeno cristiano purificó su corazón y pulmones.

Manuel Sancho mató de una puñalada a su examante.

No damos más detalles, por no profanar las columnas de nuestra publicación.

Sevilla.

Riña entre hermanas por causa de un hombre.

Dicen de Sevilla que en esta población hay dos hermanas, las cuales están enamoradas de un agraciado joven.

Por este motivo siempre estaban disputando de lo mismo, en cuanto a una de ellas le parecía que la otra había obtenido una mirada ó unas palabras del apuesto galán, con perjuicio suyo, llegando la cosa hasta tal punto que no se podían ver.

Ayer llegó la tirantez de ánimos y la irritabilidad hasta tal punto, que ambas se acometieron mutuamente a mordiscos y puñetazos, logrando la persona que acudieron separarlas, después de grandes esfuerzos.

Una de ellas ha ingresado en el Hospital en grave estado; la otra fugó e, no sabiéndose todavía su paradero.

El hecho es objeto de muy sabrosos comentarios por parte del público.

París.

Condonación de multas a los habitantes de Fez.—Funeales.

Telegrafían de París diciendo que el residente general de Francia en Marruecos, general Liantey, condonará a los habitantes de Fez todas las multas que les habían sido impuestas.

Obedece esta medida al buen comportamiento que han tenido dichos habitantes durante los últimos sucesos desarrollados en Fez.

Se han celebrado en París solemnes funerales, en honor de las víctimas de los sangrientos combates de Fez.

Asistieron representaciones del elemento militar y civil y numeroso y distinguido público.

La reina de Holanda en París.

La reina Guillermina ha presenciado la brillante revista militar, verificada en Versalles en la que tomaron parte todas las tropas de la guarnición.

Después se celebró en honor de la soberana de los Países Bajos un magnífico almuerzo.

La reina se halla sumamente agradecida de todos los honores que se le hacen.

Esta tarde saldrá para Holanda.

Bruselas.

Una huelga.

Se han declarado en huelga todos los obreros de los establecimientos industriales del Charleroi.

Las autoridades toman medidas para solucionar el conflicto.

Mitín prohibido.

En Varnes a pesar de haberlo prohibido el Gobierno, se ha celebrado un mitín para protestar de las últimas elecciones.

La policía dió varias cargas para disolverlo, de las que resultaron algunos heridos.

Versalles.

La reina Guillermina.

Acompañada del príncipe consorte ha salido para Holanda la reina Guillermina.

Tánger.

La evacuación de Fez.

A propuesta del cónsul inglés reunieron ayer todos los cónsules de las naciones europeas, con el fin de tratar de la evacuación de Fez por los europeos que no desempeñen cargo alguno oficial.

Conviniere todos en el principio de que era necesario hacerlo, pero con una fuerte escolta.

Una confusión.—Estudiantes muertos.

Dicen de Fez que la nerviosidad de los defensores de la capital, ha dado lugar a una lamentable equivocación que ha ocasionado algunas víctimas.

Por el camino de Rabat, llegaba un grupo de una veintena de estudiantes que fueron confundidos con jarkeños.

Antes de darse cuenta de quiénes eran fueron tiroteados resultando algunos muertos y heridos.

Por ahora se nota alguna tranquilidad entre el enemigo.

París.

La insurrección cubana.

Un cablegrama recibido de La Habana, dice que el general insurrecto Estenox, se ha apoderado de Lanyu, saqueando é incendiando la ciudad.

Lieja.

La revolución. Muertos y heridos.

Continúan los motines promovidos por la derrota de la candidatura liberal-socialista.

Los alborotadores querían a todo trance libertar a los detenidos por la fuerza pública, y para conseguir su objeto, acometieron a las tropas, entablándose una verdadera batalla, de la que han resultado tres muertos é infinidad de heridos.

Última hora

Madrid.

Los funerales por Menéndez Pelayo.

Acaban de celebrarse.

Han revestido extraordinaria solemnidad. La concurrencia ha sido numerosísima y de lo más distinguido en la ciencia, en el arte y en la política.

El gobierno tuvo brillante representación, puesto que en el templo estuvieron los señores Canalejas, Prieto, Alba y Arias Miranda.

Las más doctas corporaciones españolas enviaron también numerosas comisiones que las representaran en la fúnebre ceremonia.

Llegaron y estuvieron igualmente presentes varias comisiones santanderinas, que acudieron a rendir este tributo de caridad cristiana y de piedad respetuosa al ilustre paisano que tanto abrigó el nombre de la ciudad cantábrica.

Navarroyerverter, transire.

He hablado con el señor Canalejas respecto de la actitud que se decía adopta la por el ministro de Hacienda.

Me ha dicho el presidente que el señor Navarroyerverter es el primer interesado en facilitar la marcha regular de los asuntos parlamentarios, y que, animado por estos deseos y propósitos, no tiene inconveniente en que se aplase la discusión de los presupuestos hasta que llegue la ocasión oportuna.

Delgado Barreto.

De Lumbates.

La juventud Antoniana de esta villa, asociación que en dos años que lleva de vida, ha adquirido gran desarrollo hasta el punto de contar hoy 150 socios entre la ju-

ventud además de algunos honorarios y protectores, gracias al celo y actividad desplegados por el señor cura párroco, ayudado eficazmente por los señores coadjutores, celebró ayer la fiesta anual a su Santo patrono con solemnes cultos y agradables fiestas.

La víspera, al toque de oraciones, el alegre volutar de las campanas, y los estallidos de los cohetes, anunciaron al vecindario la fiesta que se preparaba y que se inauguró al día siguiente a las siete de la mañana, con la misa de comunión general, acercándose a la sagrada mesa la mayor parte de los socios.

A las diez, solemne función religiosa en la que el orfeón Antoniano dirigido por el ya conocido músico don Cándido Ledesma, interpretó a la perfección, la misa regia á dos coros de Dumont ocupó la cátedra sagrada, el coadjutor don Joaquín Galache, que renunciando a hacer el panegirico del Santo por demasiado conocido, y después de un bonito exordio que fué un cántico sublime de la fe y sus maravillas, se ocupó, con la elocuencia y unción evangélica que le caracteriza, de la necesidad que tiene la juventud de consagrarse a Dios para llenar fielmente sus deberes en la sociedad y ser garantía de regeneración en la edad adulta y la vejez, animando a los jóvenes Antonianos a imitar las virtudes de su santo Patrono, terminando con una invocación conmovedora al mismo.

Por la noche, como remate de fiesta, tuvo lugar en el lindo teatro Carranza, una agradabilísima velada, que dió principio a las diez, cantando el orfeón el himno de la sociedad, compuesto por su director señor Ledesma.

A continuación se puso en escena el drama de Martín Scheraff, titulado *El cuarto mandamiento*, que fué desempeñado a la perfección por los jóvenes Antonianos que en él tomaron parte, sobresaliendo el niño de ocho años José Herrero, que en su difícil papel estuvo admirable, siendo premiado con calorosos aplausos, dulces y besos.

Para terminar, el juguete cómico lírico en un acto, original de los señores don Enrique Tomaseti y don Rafael Martínez Nacarino, música del maestro don Ignacio Busca, titulado *El crimen misterioso*, que fué muy bien interpretado é hizo las delicias del público, que

rió extraordinariamente los chistes de buena ley que contiene. No cito nombres propios por no incurrir en olvidos y por que todos estuvieron a gran altura y cosecharon muchos aplausos. Nuestra enhorabuena á todos y en especial á su director don Manuel Durná, que tanto ha trabajado para organizar la Juventud Antoniana y separar á los jóvenes de los centros de perdición, halagándolos con distracciones cultas é instructivas, como la de ayer. Quiera el Señor, que continúe obteniendo los frutos que merecen su celo y actividad.

El corresponsal.

Salmantinos á Marruecos

Pasado mañana, día del Santísimo Corpus, saldrán de ésta hacia Tetuán de Marruecos, los alumnos de Lengua árabe, pensionados por el Gobierno, para hacer estudios de árabe en Almgreb.

Los señores Martín Hernández y Niño Astudillo, serán acompañados por el sacerdote don Eloy Montero; los premiados señores Escalada, Noreña y Revilla, todos los seis sobresalientes con matrícula de honor, presididos por su maestro don Pascual Meneu, en cuya compañía pasarán cuatro meses del presente verano en Tetuán, consagrándose al estudio de la lengua marroquí, á la vez que á la admiración de las costumbres semíticas y al recreo que proporciona un medio ambiente moral de usos, costumbres, religiones, lenguas y paisajes completamente diferentes á los nuestros.

Los deseamos un buen viaje y gran aprovechamiento, á fin de que sean los portaestandartes de nuestra cultura en el Norte de Africa.

Saldrán á las tres de la tarde por la vía Medina, pernando en Madrid, Córdoba, Granada, Algeciras, Gibraltar y Ceuta, desde donde en diligencia, inaugurada estos días, estrenando la carretera española, llegarán á Tetuán, cuya conquista fué en el año 1860 una de las glorias más inmarcesibles de nuestro bravo ejército.

Tipografía Popular. Plazuela de San Isidro.

LA CPRA DE GAUNA DE VITORIA

es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente litúrgica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca.

Corresponsal directo de las mejores casas en brevuarios, diurnos, misales y to o lo concerniente á la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0,05 pesetas cada uno. Subscripciones á todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción.

No confundirse: Rúa. 51. Librería del Sagrado Corazón



Se han puesto á la venta las siguientes ESPECIALIDADES PARA COMER CRUDO

CHOCOLATE FINO, la caja de cuarenta pastillas.	2 pesetas.
CHOCOLATE DE FRUTAS, la tableta.	0,50
CHOCOLATE CON LECHE,	1
CHOCOLATE SELECTO,	1

Gran corsetería á medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección.

Primera casa en esta industria

En Fuente de San Esteban.

Notable conferencia del Sr. Sánchez Mata.

En el expreso del domingo, 2 de los corrientes, llegó desde Salamanca a este pueblo de La Fuente, el por muchos títulos ilustre decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, doctor don Nicasio Sánchez Mata, invitado por la sociedad obrera de Socorros Mutuos.

De antemano se vio que era imposible hallar local suficiente a contener la multitud, ávida de oír al señor Mata. Por eso la Junta organizadora desistió de celebrar la anunciada conferencia en el salón de la Sociedad obrera, y eligió la escuela de niños, como el local más capaz y de mejores condiciones.

A las cuatro en punto de la tarde, acompañado de la Sociedad obrera, del Sindicato agrícola, del Ayuntamiento, juez municipal, cura párroco y otras muchas personas que es imposible citar, se dirigió el señor Mata desde la casa del señor Alvarez a la escuela, en cuyas inmediaciones hervía una multitud innumerable de gentes, que invadían el local, y al estar ya éste lleno, se agolpaban a los ventanales, porque a toda costa querían oír al señor Sánchez Mata.

La conferencia.

Yo quisiera trasladar al papel y ofrecer a todos los lectores de EL SALMANTINO, íntegramente y con todos sus pormenores, cuanto dijo el señor Mata y la forma en que lo dijo y los efectos que causó en el sugerido auditorio. Pero, quién, sin ser taquígrafo, puede seguir el torrente desbordado de avasalladora elocuencia del conferenciante, y menos retener la multitud de ideas grandiosas y pensamientos sublimes, que, sin interrupción y como atropellándose unos a otros, brotan de sus labios, acompañadas de imágenes y adornadas con todas las galas del buen decir?

Imposible. Y por eso me limitaré a bosquejar, menos todavía, a indicar algunos de los puntos principales que tocó el conferenciante, rogando a los lectores de EL SALMANTINO que me perdonen la temeridad y el pecado de meterme a desfigurar y deslucir una obra maravillosa, y que procuren ellos reconstruir con las escasas y torcidas líneas que les ofrezco, el discurso del sabio y elocuente señor Mata.

Hecha la presentación por el presidente de esta Sociedad obrera, comenzó el conferenciante dirigiendo al auditorio un afectuoso y efusivo saludo, tan directamente dirigido al corazón, que desde el primer momento cautivó y sugestionó al público y le hizo dueño de todos los corazones, cuyo entusiasmo se desbordaba a cada paso por espontáneos y atronadores aplausos. Saluda a los hijos del trabajo, un hijo también del trabajo, cuyos padres, como los vuestros, son hijos también del terruño; me pedisteis que os dijera de qué iba a tratar, para anunciarlo. Y yo dije: tratándose de una Sociedad obrera de socorros mutuos, ¿qué tema más a propósito que el trabajo y la mutualidad?

Y efectivamente, tal fue el tema del discurso del señor Mata. Pero qué discurso! Qué himno tan hermoso al trabajo! Qué apología del mismo tan brillante! Nueva pena para el cronista tener que mutilarlo todo. Allí va solamente la simple indicación de los puntos de vista, como consideró el trabajo.

El trabajo es el sello y signo de la verdadera y más genuina nobleza. No consiste ésta en atesorar riquezas, ni aun siquiera en ostentar rancias pergaminas. La nobleza consiste en el cumplimiento del deber; por tanto, nunca es más grande ni aparece más noble el hombre que en dos momentos: cuando cae de rodillas ante el Ser Supremo, Creador de todas las cosas, y cuando se encorva hacia la madre tierra para abrir su seno y extraer de él el sustento para los hombres y los materiales que luego ha de transformar el trabajo.

El trabajo prolonga y perpetúa la propia personalidad. El hombre deja impreso su sello y como algo de su propio ser, allí, a donde aplica las energías de su entendimiento y los esfuerzos de sus manos, y su

memoria queda grabada y dura tanto como es la obra, que realizó y que fué fruto de su trabajo. Y por eso vosotros recordáis con cariño y decís: Tal tierra la cultivó mi padre, tal casa la edificó mi abuelo.

Esa existencia y memoria póstuma de los que ya no son, es el premio del trabajo.

El trabajo hace al hombre semejante a Dios. Porque si Dios creó todas las cosas de la nada, el hombre por medio del trabajo las transforma y en cierto modo realiza verdaderas creaciones. Los productos de la tierra y esas maravillosas aplicaciones y efectos, que atónitos contemplamos, del vapor, de la electricidad, del magnetismo, fruto son del trabajo y sólo del trabajo; y sólo puede gloriarse de tales creaciones el hombre trabajador.

El trabajo es obediencia que dignifica y pena que redime. Dios impuso al hombre, aun antes del pecado, el deber de trabajar. El trabajo es, por tanto, el cumplimiento de ese deber. Después del pecado se hizo penoso, pero esa pena es la expiación del pecado.

El trabajo es fuente de felicidad y tesoro de virtudes. Vosotros mismos, decía el conferenciante, lo habéis experimentado. Y sino decídmelo: cuando después de haber pasado todo el día en el campo ó en el taller volvéis por la noche a vuestra casita, donde os espera una esposa querida con el hogar encendido y la cena preparada, y unos hijos cariñosos, pedazos de vuestro corazón, que al veros entrar se os acercan y se suben sobre vuestras rodillas y os abrazan y cubren de besos como premiándoos y agradeciándoos el esfuerzo que habéis hecho todo el día para ganarles el sustento, ¿no es verdad que sentís en aquellos momentos una tranquilidad de conciencia por el deber cumplido y una satisfacción y un gozo que no cambiaríais por nada del mundo? Sí, el trabajo es fuente de felicidad y es también tesoro de virtudes, porque como la ociosidad es la madre de todos los vicios, la laboriosidad y el trabajo honrado es fuente de toda virtud.

Consideró luego el trabajo como medio de educación social y amor a la patria. Sobre lo cual dijo cosas tan hermosas y con tanto calor comunicadas, que renunció a describirlas. Sólo diré que hizo derramar abundantes lágrimas.

Con la misma maestría consideró por fin el trabajo como fuente de caridad paterna y de mutualidad, entrando de este modo en la segunda parte.

Mutualidad, prescindiendo de teorías y de escuelas, significa igualdad. Mutualidad quiere decir que entre tú y yo, no debe haber diferencia, que lo mismo que quiero para mí debo querer para ti, y nada debó querer para ti, que no quiera para mí.

Pero no avancéis, decía, demasiado. No vayáis a entender lo que algunos predicán; esto es: que todos los hombres han de ser absolutamente iguales. Todos los hombres, si, son iguales, en estos tres respectos, en cuanto todos son seres inteligentes; en cuanto todos son ó deben ser libres; y en cuanto todos tienen el mismo destino. Ante Dios todos son iguales, sin más diferencias que las que den los méritos de cada uno. Pero en el orden social, en el que necesariamente hemos de vivir, por fuerza tiene que haber jerarquías, tiene que haber gradaciones y diversidad de matices; en ese orden es imposible, es una utopía, una quimera aquella igualdad niveladora. Esta doctrina quizá no agrade a todos; no me importa, yo tengo el deber de decir la verdad.

Hecha esta advertencia (hasta donde debe extenderse la mutualidad? Esta debe abarcar todo el hombre, y por tanto debe ejercitarse en el orden intelectual, en el orden moral y en el material.

El alimento del entendimiento es la verdad. Por consiguiente todos y cada uno debéis buscar la verdad para vosotros, y comunicarla en cuanto podáis a los demás. El alimento de la voluntad es el bien, más necesario todavía que la verdad para el entendimiento, pues si la instrucción se pone al servicio del mal, sería preferible no tenerla. Debéis, pues, todos y cada uno, hacer el bien, practicar la virtud, cuya principal fuente es el trabajo; y debéis por deber de mutualidad, procurar que todos los demás sean virtuosos. Y como el mejor predicador es el ejemplo, debéis comportaros de manera que vuestra conducta sea intachable y digna de imitación.

Es, por último, necesario el sustento para el cuerpo. Y por tanto

la mutualidad os obliga a que no le falte a ningún trabajador honrado, cuando la enfermedad ó algún otro accidente le impide ganarlo. Esto ya lo hacéis en vuestra sociedad; y yo os felicito por ello, y me congratulo de ver en vuestro Reglamento que lleváis el amor y el socorro al obrero hermano hasta más allá de la muerte.

Y ahora, para terminar, permitidme que os dé un consejo: que es como la síntesis ó condensación de cuanto os he dicho: Sed trabajadores honrados; amaos unos a otros como hermanos cristianos.

Hablaron después brevemente, para dar las gracias al conferenciante y al auditorio, el vicepresidente y el secretario de la sociedad, y por último, el señor cura párroco.

Después de la conferencia.

Después de la conferencia los comentarios. Muchos y muy laudatorios todos para el conferenciante son los que se han hecho. No puedo resistir a la tentación de trasladar al papel uno que sorprendió entre dos obreros, aunque resulta para mí algo enigmático, por desconocer uno de los términos de comparación.

—¿Tú sabes lo que es práctico? —Sí.—¿Y te gustan las cosas prácticas? —Sí.—Pues esto es práctico, lo otro no.

Diré, para terminar, que la conferencia del señor Sánchez Mata ha dejado impresión agradabilísima y recuerdo imborrable en este vecindario.

El corresponsal.

Sobresalientes

ALUMNOS NO OFICIALES UNIVERSIDAD.

Facultad de Filosofía y Letras.

Lengua y Literatura española. Don Pelayo Serrano, don Juan Larrea y don Pablo Tremoya.

Lógica fundamental. Don Pelayo Serrano, don Mariano San Ginés y don Florencio Amador.

Historia de España.—Don Juan Muñoz Casillas, don Pelayo Serrano, don Mariano San Ginés, don Mariano Trezoza, don Ladislao Echande, don Martín Juntorana y don Ignacio Ibarra.

Lengua y Literatura latinas. Don E. y Montero Gutiérrez.

Facultad de Derecho.

Derecho natural.—Don José María Saenz de Santa María, don Ambrosio Nevarés y don Ignacio Villalonga.

Derecho canónico.—Don Ignacio G. Careaga, don José J. Santu, don Felicísimo Larrinaga, don Hipólito Sancho, don Teófilo Remacha.

Derecho político.—Don Ombulio Pando Rivero, don Tomás Millona, don Ramón Elguezábal, don Máximo de Sande, don Eloy Montero, don Francisco Maldonado, don José Sagardía, don José J. Santu, don Felicísimo Larrinaga, don Manuel Iraolagoitia, don Teófilo José Remacha, don Lorenzo Bergerriego, don Juan José Perchó y don José María Gondra.

Derecho civil (primer curso).—Don Tomás Acillona, don José María Gondra, don Felicísimo Larrinaga, don José María Arrillaga, don Ignacio González Careaga, don José Joaquín Santa, don Manuel Iradagoitia y don Lorenzo Bigeriego.

Hacienda pública.—Don Felicísimo Larrinaga, don Federico Oficialdegui, don Juan Teixidor, don Ángel Silvestre, don Jaime Lasala y don Pablo Enrique Ferrer.

Derecho internacional público.—Don Eduardo Durán, don Mauricio García, don Julián Munsuri, don Ricardo Cortés, don Emilio Marín, don Francisco Greu, don Jaime Lasala.

Derecho Mercantil. Don José Agustín Pérez.

Derecho civil (segundo curso).—Don Jaime Lasala, don Mauricio García, don Santiago Villella, don Andrés Coca, don Eduardo Durán, don Julián Munsuri, don Rafael Eguidazu, don Ramón Belanesteguiotia, don Emilio Marín.

Procedimientos.—Don Emilio Urizar y Olazabal, don Mauricio García, don Isidro, don Agustín Pérez y Bona, don Julián Sevilla y Martínez, don Pedro Zaragüeta y Aristegabal, don Ignacio María Saenz de Tejada, don José María Carreras y Arredondo, y don Jaime Lasala y Gravisaco.

Derecho Romano.—Don Juan Bardi, don Pedro Amibilia y don Antonio Sánchez Erro.

Facultad de Ciencias.

Análisis matemático (segundo curso).—Don Gerardo Sánchez González (matriculado de honor).

Geometría analítica.—Don Gerardo Sánchez González (matriculado de honor).

Física general.—Don Pascasio Galar y Errea.

Espectáculos.

Teatro del Liceo.

Fuó una fiesta de casa. La obra de asuntos charros, de nuestra propia casa; el autor, paisano nuestro, y las actrices, principales partes, también.

Desde que al principio se levantó el telón, se respiraba ya un ambiente charro tal, que se inundaba el alma de gozo y alegría al ver tan fielmente allí retratadas esas escenas de los pueblos de nuestra provincia, en las que toman parte tan principal las rancias y nobles costumbres de todos los que visten el típico traje charro.

La decoración era una cocina de pueblo con chimenea de ancha campana y los escaños alrededor de la lumbre.

Allí estaba toda la batería de cocina que se acostumbra a colgar de la chimenea y de los vasares cercanos. No faltaba un solo detalle. En la mesa la amplia cazuela de barro, donde todos comen a la par; el gran jarro, de la misma materia, para beber; los tenedores de hierro, con mango te minado en punta; el ancho cuchillo; y, arriamadas a la lumbre, las grandes ollas de hierro.

Nos parecía estar ya en nuestros pueblos, gozando las vacaciones. Por si esto fuera poco, allí estaba Purita, alegrando con su cara y con su traje charro la escena.

Fuó una seratta d' addio brillantísima.

Todas las plateas y palcos habían sido adornadas con ramos de flores; y todas las señoras galantemente obsequiadas con preciosos ramos.

La sala llenísima. No había ni una sola localidad vacía, pues todo Salamanca se juntó allí para rendir el último tributo de cariño á nuestras paisanas.

Estas escucharon constantes y prolongados aplausos y cuando en el acto tercero aparece aquel lindo ramillete de charras vistiendo el elegante y típico traje, y el tamborilero con su gaita y tamboril tocando las clásicas y alegres sonatas del pueblo, la ovación que estalló fué indescriptible.

Nos parecía asistir á una de aquellas bodas de los pueblos en que, después de repartidos á los invitados los imprescindibles entremozos, las flores y las oblaas, se marchan á la plaza á bailar el tradicional y característico baile de la rosca.

La obra de Villegas tiene pinceladas muy felices, con algunas escenas tomadas del natural, siendo el diálogo ligero y animado. No adolece de otra falta más, que el autor, como los principiantes, no tiene esa seguridad de orientación y marcha que tienen los autores avezados ya en el género teatral.

Representa la obra al dueño de una alquería charra, que en tiempos cometió un crimen y echó la culpa á otro vecino. Sale éste de la cárcel y dice al dueño de la alquería que si no le da á su hija por esposa revela toío. El padre vacila; pero cuando la hija se entera del asunto, accede a casarse con él, aunque no le ama, sacrificándose gustosa por salvar á su padre. Luego Julián, que así se llama el presidiario, en un arranque de nobleza, viendo que Magdalena ama á otro renuncia á su mano, y aquí hay una lucha de amores, porque entonces ella, que también ve la nobleza de Julián, se enamora de él y se casan.

Al concluir la obra estalló una salva prolongada de aplausos y los acomodadores entraron con preciosos ramos para las beneficiadas.

Estas han recibido preciosas corbajas y ramos de flores, y otros regalos de sus amigos y admiradores. Después representóse Los incasables, de Eusebio Blasco, que tuvo al público en continua hilaridad, y en la que Morano mostró una vez más su talento, tan dúctil para toda clase de obras.

Amparo estuvo toda la noche muy bien, recibiendo por ello muchos aplausos.

De Valladolid.

rrío es que el señor Taladril no era correligionario nuestro.

Según me informau, el asunto no terminará en esto... tenemos que enseñar al «Trust» á no mentir, —Ha sido nombrado canónigo arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Teruel, nuestro querido amigo y correligionario don Carlos Abias, beneficiado que era de esta Santa Iglesia Catedral.

—Siguen los trabajos para el traslado del Círculo Tradicionalista, esperando que dentro de poco tendremos, un local más espacioso, para nuestra organización.

El corresponsal.

Valladolid, 3-6-912.

NOTICIAS

Mañana comenzará la novena á San Antonio en la Catedral, siendo la misa de comunión á las siete y media, y terminada ésta se rezará la novena.

Doctor J. Carlos Herrera.

de la Facultad de Medicina de Salamanca. PARTOS Y GINECOLOGÍA Consulta diaria de once á una Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha concedido una subvención de 100 pesetas al ayuntamiento de Membribe de la Sierra, con destino á las escuelas públicas de la localidad.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Véase cuarta plana anuncio

Las hermosas imágenes adquiridas por don Fabián Ruano y regaladas á la iglesia de su pueblo de Villanueva del Conde, fueron proporcionadas por la casa de nuestro muy querido amigo don Lorenzo Aniceto, librería del Sagrado Corazón.

Mañana dará principio en la iglesia del Corpus Christi, la novena de su titular. Por la tarde, á las siete, expuesta S. D. M., se rezará el rosario, se leerá la novena, y cantados algunos motetes por las religiosas, se dará la bendición con el Santísimo.

Las religiosas Franciscanas de Santa Clara, celebraron solemnemente la función anual de acción de gracias por un beneficio singular dispensado á esta comunidad. A las nueve, tuvo lugar la misa cantada S. D. M. quedó de manifiesto hasta las cinco de la tarde, hora en que se servió.

Hemos oído decir que en el triduo solemne que se celebrará en la Catedral durante la octava del Corpus, los niños y niñas de las parroquias de la capital cantarán el Himno del Congreso Eucarístico, para cuyo efecto comenzarán en breve los ensayos en el Seminario Pontificio, bajo la dirección del incansable maestro Bernal.

Se arrienda una fábrica de curtidos situada en la calle de San Gregorio, de esta ciudad. Informará, calle del Consuelo, 11.

Un nuevo camino.—En Galindo se ha verificado la recepción definitiva del trozo tercero de la carretera general de Salamanca á Ciudad Rodrigo, á Galindo y Perahuy.

Asistieron los diputados provinciales señores Cuesta, Arenillas, Beato, Sánchez y Sánchez, García Sánchez y Alonso García, el secretario de la Diputación, el ingeniero director de carreteras provinciales don Luis Capdevila, el ayudante señor Ossorio y el señor Cuesta (D. R.) y las autoridades locales de Galindo y Perahuy.

Estos obsequiaron espléndidamente á los expedicionarios salmantinos que acudieron á la recepción.

El nuevo camino era de mucha necesidad para los citados pueblos que pronto conocerán las ventajas que con él tienen.

CLINICA ODONTOLÓGICA

DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15; principal.

Se arrienda el espigadero de rastrojera del cuarto de Arriba, en la dehesa de Vilafuente, propiedad de don Juan Antonio Sánchez del Campo y sobrinos, para 1.500 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas.

Para tratar, con el encargado en la misma don Antonio Domingo García.

DOCTOR PIERNA

Médico. Expensionado por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consulta: gratis para los pobres los jueves de doce á una. DOCTOR RIESCO, 17

De sociedad

Han llegado: De Burgos la reverenda madre Candelaria Prado Gil, vicesuperiora que fué de la casa de señoras Adoratrices de Bilbao, con el fin de desempeñar en este colegio el cargo superior.

Sea bien venida. —De Quintanar de la Orden, el joven profesor de la Academia de Nuestra Señora de la Piedad, de dicha población, nuestro querido amigo don José Soto García.

—Han salido: Para Roales del Fan (Zamora) la bella y simpática señorita Romana Lozano.

—Esta mañana, á las doce, se ha verificado la conducción del cadáver de la distinguida señora doña María del Patrocinio de la Mata, esposa de nuestro querido amigo el señor Decano de la Facultad de Medicina, don Isidro de Segovia.

Asistió numerosísimo acompañamiento presidido por el señor Rector de la Universidad, constituyendo una imponente manifestación de duelo que testimoniaba las muchas simpatías que la finada y su atribulado esposo gozan en Salamanca.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al farmacéutico de Lumbrales y querido amigo nuestro, don José Galván.



RETABLO CONSTRUIDO

en los talleres de DON JOSE CREGO Navalnoral de la Mata (Cáceres)

Gabinete de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésico.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2

Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Aviso de interés.

La acreditada farmacia de don Felipe Alayo, antes establecida en la plazuela de San Julián, se ha trasladado á la calle de Pérez Pujol (antes Concejo).

Oficinas de trasportes

y reclamaciones á ferrocarriles. Libertad, número 1. Mudanzas á precios económicos.

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Fortificad vuestros órganos y tonificad vuestros nervios con el Misogenol, que es el reconstituyente más poderoso y el tónico más energético que la medicina haya descubierto para combatir la debilidad general, el agotamiento de nervios, la inapetencia, anemia, tisis, insomnios y toda fatiga ó cansancio. 2

Doctor Caldeiro

Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias

EN SALAMANCA: Farmacia, de don Manuel Recio Sánchez, Doctor Riesco, 60, y 62.

Los Valencianos Alpargatería.

La más antigua de Salamanca. —Fundada el año 1874. LONJA DE LA CARCEL, NUMERO 7 Las mejores calidades y de mejores resultados se venden en esta casa. —Tiene fábrica en Elche (Alicante).

VINOS. AGUARDIENTES, VINAGRES!!!

Los ZAMORANOS

RODRIGUEZ Y HERMANOS CHAMBERI

Bodegas en TORRIJOS (Toledo).

Vagones-citas para el transporte propiedad de la casa.

Horario de trenes.

Table with train schedules including columns for ENTRADA, SALIDA, and routes like AVILA A SALAMANCA and SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL.

Los trenes mixtos discrecionales números 19 y 20, solamente circulan los martes, jueves y sábados. Los mercancías números 133 y 132, los martes; los mixtos números 3 y 4, los jueves.

El Salmantino Adelanta como ninguno, me ofrece publicidad. Es muy económica su tarifa de precios para esquemas mortuorios, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.

La Catalana. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865. GARANTIAS: Capital social 5.000.000,00 pesetas.

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Rieseño, 23 y 25 y Especías, 1. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911.

Almacén de Hierros y Metales Santos, Bilbao y Cortina. EXPÓSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

MEDICAMENTOS ANAYA. PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA. UNGÜENTO ANAYA. PILDORAS LAXANTES ANTIPOLETICAS ANAYA.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS) García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA. Colonias y ultramarinos finos del país y extranjeros.

No confundirse: LOS CUBANOS García Barrado, 13 y 15

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal.

GRAN FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137 SALAMANCA. Variado surtido en coronas de pluma y porcelana.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA. El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece a sus numerosos amigos, miembros, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. MÁQUINAS SINGER PARA COSER. VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS.

Máquinas de lavar DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO. Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

Bañeras «Jajag», VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN. Concesionario para Salamanca y su provincia.

CAMPO HIJO SAN PABLO, 3 al 11 en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados e instrucciones gratis, a quien las solicite.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO Partido de Ledesma. INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso.

L' Assicuratrice Italiana. Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de reaseguros. Seguros contra la responsabilidad civil. Capital social enteramente suscrito: 5.000.000 de liras.

NO MAS SORDOS. ¡El milagro hecho, todos oyen! El «ODITON RACHEL» probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso.